



G77+China y Cuba: por un 2023 de diálogo y cooperación entre naciones

Descripción

Por primera vez Cuba preside el Grupo de los 77+China

Como reconocimiento a su defensa por los intereses de las naciones del sur, Cuba fue electa como presidente del Grupo de los 77+China para el año 2023, en el marco del 77 período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, efectuado en septiembre del pasado año. Oficialmente, la Mayor de las Antillas asumió la responsabilidad desde enero de 2023 y durante el período de un año.



**Cuba fue electa para ejercer
como Presidente del G77+China en 2023.
Es la primera vez que la isla presidirá
este bloque negociador de países en desarrollo.**



Por primera ocasión desde su entrada en 1971 la isla caribeña presidirá este grupo de diálogo y concertación, lo que constituye un alto honor y una gran responsabilidad, de acuerdo con una nota de la cancillería.

El canciller Bruno Rodríguez, encabezó la delegación antillana en la Organización de Naciones Unidas (ONU) que estuvo presente en la ceremonia de otorgamiento realizada en la ONU en enero pasado y agradeció en nombre del pueblo y Gobierno cubanos la decisión adoptada. En esa oportunidad, estuvo acompañado por el representante permanente ante el organismo, Pedro Luis Pedroso, y otros funcionarios.

Además, participaron António Guterres, secretario general de la ONU, el presidente la Asamblea General en su 77 sesión, Csaba Korösi, y el ministro de Asuntos Exteriores de Pakistán, Bilawal Bhutto Zardari.



Cuba, en calidad de Presidente del G77+China, aboga por el uso de la ciencia y la innovación como motores del desarrollo.



Cuba sucede a Pakistán al frente del grupo en el contexto del 77 período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, según se anunció en septiembre de 2022. Dicho Grupo está formado por países en vías de desarrollo y sub-desarrollados que fomenta el apoyo en organizaciones internacionales y la defensa de intereses comunes.

El director general de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional del país caribeño, Rodolfo Benítez, indicó meses atrás vía Twitter que “guiar las labores de este Grupo de concertación política amplio y diverso no es solo una alta responsabilidad, sino también un reconocimiento a nuestra

defensa de los intereses del Sur”.



**Cuba, como presidente del G77+China,
apoya firmemente un sistema de comercio
multilateral, basado en el principio de trato
especial y diferenciado para los países en desarrollo.**



En varias ocasiones, el presidente cubano Miguel Díaz-Canel, ha ratificado el compromiso con el desarrollo de las naciones en el trabajo del Grupo de los 77 más China.

El mandatario ha expresado que La Habana asumirá la responsabilidad con la voluntad de trabajar en los objetivos comunes de los países que integran este bloque de concertación política, el más numeroso de los que existen en Naciones Unidas.

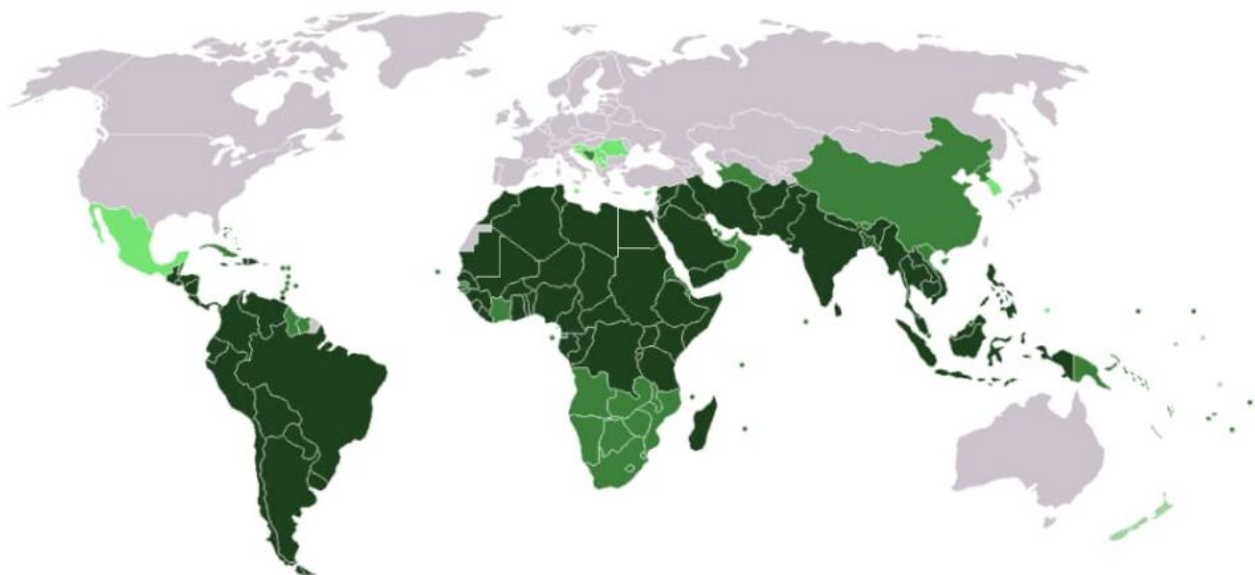


La prioridad de la Presidencia de Cuba del G77 será fomentar la solidaridad y la cooperación internacionales, en apoyo a la recuperación post-pandemia para el mundo en desarrollo.



El país impulsará durante la presidencia la cooperación sur-sur y triangular como un instrumento más eficaz, en particular el apoyo a la recuperación pospandemia de las naciones en desarrollo, apuntó por su parte el canciller Bruno Rodríguez.

Además, promoverá el cumplimiento cabal de la responsabilidad de los países industrializados en el respaldo, mediante la cooperación norte-sur e incentivará el avance de las posiciones comunes entre los miembros.



El G77+China cuenta con 134 estados miembros. Estos representan dos tercios de la membresía de las Naciones Unidas y el 80% de la población mundial.



En la actualidad, el Grupo de los 77 más China concentra a 134 de los 193 miembros de la ONU, es decir, al 80 por ciento de la población mundial y los principales campos en que se desenvuelve son el comercio, la industria, la alimentación, la agricultura, la energía y las finanzas.

Aunque puedan contar con gobiernos de signo político diverso, comparten una serie de valores, como pueden ser el respeto al derecho internacional, la promoción de la democracia o la protección de los derechos humanos.

Fecha de creación

mayo 2023

Autor

sany-basulto